

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2629**      *PROGRESALIA DIVERSIFICACIÓN, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla. Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 322/11, dimanante de autos número 102/10, a instancia de Rodrigo Pérez Romero y contra Progresalia Diversificación, S.L., en la que con fecha 02 de febrero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Progresalia Diversificación, S.L., con Cif B-91368613, en situación de insolvencia por importe de 5.792,06 euros en concepto de principal, más otros 347,52 euros en concepto de intereses, más 579,20 euros en concepto de costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 2 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120006179-1**